

de lo
ORDEJ

Cangallo 340



EL SUP. CONS. Y GR. ORIENTE

PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

Al H. H. Ven. de la Aug. Log.
Proque Perez.

S. E. P.

H. H.

Tengo el honor de comunicaros que esa Aug. Log. se halla sin representacion ante el Sup. Cons. y Gr. Or. para la Rep. Argentina, y haciendose necesario que todos los H. de la Obed. tengan sus Disp. respectivos para la marcha progresiva de la Yntit.; os recomiendo que a la brevedad posible os sirvais elegir dos H. para que representen esa Aug. Hall.

Si no teneis idea fija a quien nombrar, os propongo a los H. Agustín Mascia 2º de la Log. Caridad y Frau 1º Pinedo 3º de la Log. Regeneracion; los cuales no dudo sabran cumplir estrictamente con su deber.

Recibid mi fraternal saludo.

Or. de Buenos Aires, Mayo 19 de 1881

El Gr. Ven.

Atte. E. Keeke 33



Sc/881

1

